UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 411 -2011-UNSCH-CU

Ayacucho, 01 JUN. 2011

Visto el Oficio Nº 007-2011-FEDUP-UNSCH de la Federación Deportiva Universitaria del Perú - Base UNSCH sobre realización de los VI Juegos Deportivos Universitarios Inter-Escuelas 2010-II; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el marco de su programa de bienestar universitario, organiza los Juegos Deportivos Universitarios Inter-Escuelas de Formación Profesional;

Que, la Federación Deportiva Universitaria del Perú – Base UNSCH ha programado la organización de los VI Juegos Deportivos Universitarios Inter-Escuelas 2010-II, que se desarrollará del 11 al 18 de junio de 2011;

Que, en consecuencia, es necesario autorizar mediante acto administrativo la realización del referido evento deportivo, con suspensión de labores académicas, a fin de garantizar el normal desarrollo de las competencias deportivas;

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 32°, inciso k) y 75° de la Ley Universitaria N° 23733, los artículos 127°, inciso v) y 264° del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 31 de mayo de 2011;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR la realización de los VI Juegos Deportivos Universitarios Inter-Escuelas 2010-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 11 al 18 de junio de 2011 y con suspensión de las labores académicas durante dicho período.

Artículo 2º.- PRECISAR que el presupuesto para la realización de los referidos juegos será financiado con los recursos de la Federación Deportiva Universitaria del Perú – Base UNSCH (FEDUP-UNSCH).

Artículo 3º.- DISPONER que los Decanos de Facultad, los Jefes de los Departamentos Académicos y los Directores de las Escuelas de Formación Profesional adopten las medidas pertinentes para el control de la asistencia de los docentes y el apoyo a los equipos participantes en los VI Juegos Deportivos Universitarios Inter-Escuelas 2010-II.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HÉCTOR HUMBERTO ALEGRÍA VALERIANO
Rector (e)

Abog. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

YVJ/rsor